

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
C/ Edison nº 4
28006- Madrid

Madrid, 5 de agosto de 2020

**ASUNTO: COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE /
RURAL MIXTO 25, FI (Nº REGISTRO 1404)**

Gescooperativo, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica que, conforme a lo previsto en el procedimiento recogido en las Guidelines de ESMA relativo a la revisión del indicador de riesgo/rentabilidad (en adelante IRR), el IRR del fondo de referencia ha cambiado, pasando de 3 a 4 (en una escala del 1 al 7).

Dicho cambio no se debe a una modificación de la política de inversión del fondo, ni a un cambio del criterio de selección de los activos, ni a una estrategia de inversión distinta, sino que se debe exclusivamente a movimientos de volatilidad del mercado.

Gescooperativo, S.A., SGIIC, se compromete a entregar el documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) del fondo, junto con este Hecho Relevante a los nuevos partícipes en el momento de la suscripción de este fondo.

Próximamente se actualizará el folleto/DFI del fondo, a efectos de recoger el nuevo IRR.

Atentamente



Fdo.: D. Gonzalo Rodríguez-Sahagún
Presidente
GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C.